



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, Cultural y Deportivo el **XXIX Rally Federal Chivilcoy de Autos, "Gran Premio José María Ibarrola"**, que se realizará los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2018, en caminos vecinales del partido de Chivilcoy.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo, Cultural y Deportivo el **XXIX Rally Federal Chivilcoy de Autos, "Gran Premio José María Ibarrola"**, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2018, en caminos vecinales del partido de Chivilcoy.

El Mega Rally, a correrse en caminos vecinales del partido de Chivilcoy, estará en esta oportunidad, desarrollándose la última fecha del calendario deportivo del Campeonato del Rally Federal. Por ello, será el Gran Premio Coronación para las distintas categorías que conforman el parque automotor del Rally de la provincia de Buenos Aires.

Los organizadores esperan contar con un número importante de participantes, corredores y navegantes, que a través del año calendario fueron disputando carreras del Rally Federal, en otras localidades bonaerenses. En esta nueva ocasión, se darán cita, no solo conductores y navegantes de Chivilcoy, sino también de otras localidades bonaerenses vecinas.

Constará de tres intensas jornadas, en donde se podrán apreciar las dotes conductivas de los binomios participantes que, al igual que en ediciones anteriores concitarán la presencia y el acompañamiento de numeroso público que, con entusiasmo y fervor se congregará ante el transcurso de esta competencia deportiva.

Por las consideraciones expuestas anteriormente y dada la importancia de este evento deportivo, es que vengo a solicitar a las Señoras y Señores Diputados, el acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.